INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
(Subsidiaria totalmente poseída por el
Instituto Nacional de Seguros)

Estados Financieros

30 de setiembre de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre del 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
ACTIVOS				
Disponibilidades	**4**	**701,648,496**	**945,952,920**	**358,523,002**
Inversiones en instrumentos financieros	**5**	**128,998,504,512**	**121,370,346,199**	**122,136,892,385**
Al valor razonable con cambios en resultados		301,586,972	578,215,952	2,892,827,319
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		119,597,611,237	106,384,420,486	104,948,593,138
Al costo amortizado		7,278,360,566	12,550,598,160	12,811,213,454
En cesación de pago, morosos o en litigio		-	16,487,878	16,638,479
Productos por cobrar		1,824,794,810	1,866,861,618	1,496,452,630
Estimación por deterioro		(3,849,073)	(26,237,895)	(28,832,635)
Cuentas y comisiones por cobrar	**6**	**2,368,861,818**	**2,355,138,267**	**2,027,087,796**
Comisiones por cobrar		27,480,937	27,332,767	23,853,467
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		234,221,388	632,728	305,888,470
Impuesto sobre la renta diferido	**19**	69,222,416	17,856,129	45,510,771
Otras cuentas por cobrar		2,055,129,486	2,311,633,419	1,654,173,026
Estimación por deterioro		(17,192,409)	(2,316,776)	(2,337,938)
Participaciones en el capital de otras empresas	**7**	**25,895,000**	**25,895,000**	**25,895,000**
Mobiliario y equipo, neto	**8**	**38,027,418**	**40,311,742**	**45,037,531**
Otros activos	**9**	**50,656,496**	**31,435,592**	**48,798,702**
Gastos pagados por anticipado		47,244,229	28,023,325	45,386,435
Otros activos		3,412,267	3,412,267	3,412,267
TOTAL DE ACTIVOS		**132,183,593,740**	**124,769,079,720**	**124,642,234,416**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	**10**	**15,576,991,604**	**16,035,775,957**	**6,073,532,077**
Obligaciones por pacto de reporto tripartito		15,576,991,604	16,035,775,957	6,073,532,077
Obligaciones con entidades		**43,901,460,563**	**38,242,480,704**	**51,151,226,186**
A la vista	**11**	43,828,318,614	38,159,109,619	51,135,448,704
Cargos financieros por pagar		73,141,949	83,371,085	15,777,482
Cuentas por pagar y provisiones		**3,554,201,475**	**4,210,930,666**	**3,412,071,512**
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	**12**	144,756,526	703,291,416	137,109,597
Impuesto sobre la renta diferido	**19**	316,951,205	376,680,818	201,721,236
Provisiones	**13**	37,265,045	35,131,369	28,608,795
Otras cuentas por pagar diversas	**14**	3,055,228,699	3,095,827,063	3,044,631,884
TOTAL DE PASIVOS		**63,032,653,642**	**58,489,187,327**	**60,636,829,775**
PATRIMONIO				
Capital social		**13,420,000,000**	**13,420,000,000**	**13,420,000,000**
Capital pagado	**15**	13,420,000,000	13,420,000,000	13,420,000,000
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		**659,084,203**	**910,308,418**	**451,250,524**
Reservas patrimoniales		**2,684,000,000**	**2,684,000,000**	**2,684,000,000**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**49,265,583,975**	**43,961,566,134**	**43,961,566,134**
Resultado del año		**3,122,271,920**	**5,304,017,841**	**3,488,587,983**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**69,150,940,098**	**66,279,892,393**	**64,005,404,641**
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		**132,183,593,740**	**124,769,079,720**	**124,642,234,416**
CUENTAS DE ORDEN	**21**	**1,052,205,292,894**	**1,076,999,315,235**	**1,046,755,408,803**

INS VALORES
Firmado digitalmente por Katherin Brenes Bonilla

Katherin Brenes Bonilla
Gerente General a. i.

INS VALORES
Firmado digitalmente por PABLO CALDERON BRENES

Pablo Calderón Brenes
Contador

Céd. 3101218766
INS VALORES PUESTO DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Uso Interno
Registro Profesional: 28698
Contador: CALDERON BRENES PABLO
Estado de Situación Financiera
2026-10-08 15:00:06 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO
CALDERON BRENES PABLO
CPI No. 28698
COSTA RICA

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: w9gNUIsA
https://timbres.contador.co.cr

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de septiembre del 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de septiembre del 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2026	Setiembre 2025
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		1,380,551	2,175,277
Por inversiones en instrumentos financieros	**17**	6,190,009,938	5,952,369,947
Por ganancias en instrumentos financieros, neto		950,607,696	1,070,815,735
Total de ingresos financieros		**7,141,998,185**	**7,025,360,959**
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		606,584,900	283,739,607
Por obligaciones con entidades financieras		1,416,237,324	1,696,693,063
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto		46,094,805	20,158,542
Total de gastos financieros		**2,068,917,029**	**2,000,591,212**
Por estimación de deterioro de activos		**32,021,590**	**50,114,969**
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		**29,856,569**	**785,459,990**
RESULTADO FINANCIERO		**5,070,916,135**	**5,760,114,768**
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	**16**	2,960,893,417	2,024,497,559
Por otros ingresos con partes relacionadas		254,632,325	220,015,921
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		24,249,496	22,987,534
Por cambio y arbitraje de divisas		5,464	7,116
Por otros ingresos operativos		288,944,586	393,972,658
Total otros ingresos de operación		**3,528,725,288**	**2,661,480,788**
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios		225,347,137	176,493,490
Otras comisiones		94,881,971	90,009,669
Por partes relacionadas		68,799,293	68,799,293
Por otros gastos operativos		101,898,563	103,778,354
Total otros gastos de operación		**490,926,964**	**439,080,806**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**3,037,798,324**	**2,222,399,982**
Gastos administrativos			
Gastos de personal	**18**	2,164,857,679	1,719,937,570
Gastos generales y administrativos		544,149,382	482,446,284
Total gastos administrativos		**2,709,007,061**	**2,202,383,854**
RESULTADO OPERACIONAL NETO, ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**5,399,707,398**	**5,780,130,896**
Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias		161,991,222	173,403,927
Impuesto sobre la renta	**19**	2,115,444,256	2,118,138,988
RESULTADO DEL AÑO		**3,122,271,920**	**3,488,587,981**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		699,383,481	203,405,583
Ganancia realizada trasladada al estado de resultados		(950,607,696)	(477,460,359)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		**(251,224,215)**	**(274,054,776)**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**2,871,047,705**	**3,214,533,205**

INS VALORES
Firmado digitalmente por Katherin Brenes Bonilla

Katherin Brenes Bonilla
Gerente General a. i.

INS VALORES
Firmado digitalmente por PABLO CALDERON BRENES

Pablo Calderón Brenes
Contador

Céd. 3101218766
INS VALORES PUESTO DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Uso Interno
Registro Profesional: 28690
Contador: CALDERON BRENES PABLO
Estado de Resultados Integral
2026-10-06 15:08:09 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
CALDERON BRENES PABLO
CPI No. 28690

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: w9gNUIsA
https://timbres.contador.co.cr

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de septiembre del 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de septiembre del 2025)
(En colones sin céntimos)

	Capital social	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2024	**13,420,000,000**	**725,305,302**	**2,684,000,000**	**43,961,566,134**	**60,790,871,436**
Resultado integral del año:					
Resultado del año	-	-	-	3,488,587,981	3,488,587,981
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	203,405,583	-	-	203,405,583
Ganancias netas realizadas trasladadas al estado de resultados	-	(477,460,359)	-	-	(477,460,359)
Total del resultado integral del año	-	(274,054,776)	-	3,488,587,981	3,214,533,205
Saldo al 30 de septiembre del 2025	**13,420,000,000**	**451,250,526**	**2,684,000,000**	**47,450,154,115**	**64,005,404,641**
Saldo al 31 de diciembre del 2025	**13,420,000,000**	**910,308,418**	**2,684,000,000**	**49,265,583,975**	**66,279,892,393**
Resultado integral del año:					
Resultado del año	-	-	-	3,122,271,920	3,122,271,920
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	699,383,481	-	-	699,383,481
Ganancias netas realizadas trasladadas al estado de resultados	-	(950,607,696)	-	-	(950,607,696)
Total del resultado integral del año	-	(251,224,215)	-	3,122,271,920	2,871,047,705
Saldo al 30 de septiembre del 2026	**13,420,000,000**	**659,084,203**	**2,684,000,000**	**52,387,855,895**	**69,150,940,098**

INS VALORES
Firmado digitalmente por Katherin Brenes Bonilla

Katherin Brenes Bonilla
Gerente General a. i.

INS VALORES
Firmado digitalmente por PABLO CALDERON BRENES

Pablo Calderón Brenes
Contador

Cód. 3101218766
INS VALORES PUESTO DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Uso interno
Registro Profesional: 28898
Contador: CALDERON BRENES PABLO
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-10-08 15:00:09 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
CALDERON BRENES PABLO
CPI No. 28898

TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: w9gNUIsA
https://timbres.contador.co.cr

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de septiembre del 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de septiembre del 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2026	Setiembre 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		3,122,271,920	3,488,587,982
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos por intereses en instrumentos financiero		(6,831,032,604)	(6,739,180,087)
Ganancia realizada por valuación de instrumentos financieros		-	(594,900,316)
Gasto por estimación de deterioro de activos		32,021,590	14,110,014
Disminución de estimaciones por otros activos		(29,856,569)	(46,855,274)
Gastos por impuesto sobre la renta		2,115,444,257	2,118,138,988
Gastos por intereses de obligaciones con entidades financieras		1,416,237,324	1,696,693,063
Depreciaciones y amortizaciones		11,524,998	17,220,858
Ganancia o pérdida por diferencial cambiario		474,917,104	153,357,519
		311,528,020	**107,172,747**
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas y comisiones por cobrar		37,642,736	506,063,163
Otros activos		(19,220,904)	47,475,270
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar diversas		86,186,262	232,940,045
Provisiones		2,133,676	3,396,789
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		(558,534,890)	(175,210,515)
		-140,265,100	**721,837,499**
Intereses cobrados		6,588,693,722	7,277,913,500
Intereses pagados		(1,418,470,330)	(1,740,477,157)
Impuesto sobre la renta pagado		(2,242,228,881)	(1,486,561,746)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		**2,787,729,411**	**4,772,712,096**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(129,528,200,807)	(60,972,875,195)
Disminución en instrumentos financieros		113,395,533,887	53,601,503,242
Adquisición de inmuebles, mobiliarios y equipo		(9,240,674)	(5,435,699)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**(16,141,907,594)**	**(7,376,807,652)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Nuevas obligaciones con el público		78,209,464,563	42,318,649,720
Nuevas obligaciones con entidades financieras		431,662,482,948	529,435,744,886
Pago de obligaciones con el público		(77,323,348,092)	(46,421,628,139)
Pago de obligaciones con entidades financieras		(424,793,119,422)	(523,392,991,731)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		**7,755,479,997**	**1,939,774,736**
Disminución neta en el efectivo		**(5,598,698,186)**	**(664,320,820)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6,356,113,889	6,040,640,861
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo		(23,251,278)	(875,310)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**4**	**734,164,425**	**5,375,444,731**

INS VALORES
Firmado digitalmente por
Katherin Brenes Bonilla

Katherin Brenes Bonilla
Gerente General a. i.

INS VALORES
Firmado digitalmente por
PABLO CALDERON BRENES

Pablo Calderón Brenes
Contador

Céd. 3101218766
INS VALORES PUESTO DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Uso Interno
Registro Profesional: 28696
Contador: CALDERON BRENES PABLO
Estado de Flujos de Efectivo
2026-10-08 15:08:10 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO
COSTA RICA

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: w9gNUIsA
https://timbres.contador.co.cr

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

1. Naturaleza del negocio, bases de presentación y políticas contables significativas

Naturaleza del negocio - INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., ("el Puesto") está domiciliada en Costa Rica. Su actividad principal es la asesoría bursátil y correduría de valores, así como la compraventa y custodia de estos. Los registros contables se llevan en colones (costarricenses), moneda oficial. La dirección del sitio web es www.insvalores.com. El Puesto es una subsidiaria 100% del Instituto Nacional de Seguros (INS).

El Puesto está registrado en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y sus reformas, y es supervisada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base de contabilización - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Base de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable, como se explica en las políticas contables detalladas a continuación.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Puesto toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Políticas contables materiales - Las políticas contables materiales que sigue el Puesto se resumen como sigue:

a. ***Moneda y transacciones en moneda extranjera -*** Los registros contables del Puesto se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 30 de setiembre de 2026, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢454.26 y ¢458.43 (¢495,78 y ¢501,42, en diciembre de 2025 y ¢498.65 y ¢506, en setiembre de 2025) por US$1,00; respectivamente.

b. ***Instrumentos financieros -*** Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

(i) Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

El Puesto clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Puesto para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

(Continúa)

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Puesto puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Puesto mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

(Continúa)

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Puesto puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

El Puesto realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica son definidas en el prospecto del Puesto. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.

- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo. si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(Continúa)

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El Puesto clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Puesto considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Puesto considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Puesto;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Puesto para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(Continúa)

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre del 2025, el Puesto utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Puesto pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Puesto tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los

(Continúa)

activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Puesto requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo las inversiones en valores adquiridas con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses.

(Continúa)

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene el Puesto se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo del Puesto.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Puesto y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

c. ***Participaciones en el capital de otras empresas*** – Corresponden a las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y en InterClear Central de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como Puesto de Bolsa y como entidad de custodia, respectivamente, según la Ley Reguladora de Mercado de Valores. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y sólo son negociadas con Puestos de Bolsa, entidades de custodia y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

d. ***Mobiliario y equipo*** - Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada (10 y 5 años, principalmente). Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados del período en que se realizan.

(Continúa)

e. ***Arrendamientos*** **–** Al inicio de un contrato, el Puesto evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Puesto evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Puesto tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

  - Tiene el derecho de operar el activo; o

  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Puesto ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Puesto. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Puesto está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Puesto esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Puesto cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Puesto ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Puesto reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando el Puesto actúa como un arrendador, determinan al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Puesto realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Puesto considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Puesto aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Puesto reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos"

f. ***Otras obligaciones con el público*** - Se registran en el día que se produce el desembolso de efectivo. El ingreso o el gasto asociado se registra sobre la base del devengado.

g. ***Operaciones en mercado de liquidez –*** Se registra una inversión o una obligación a un día, dependiendo del origen de la transacción.

h. ***Operaciones a plazo*** - Las operaciones realizadas se registran en cuentas de orden en el momento de realizar la transacción, el cual es el momento en que se reconoce el ingreso por comisiones. El día de vencimiento de las operaciones a plazo se cancelan las cuentas de orden.

i. ***Deterioro de activos*** - El valor de un activo se revisa en la fecha de cada balance del Puesto, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

(Continúa)

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final. Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

j. ***Provisiones*** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando el Puesto adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.

k. ***Prestaciones legales - obligaciones por pensión*** - Planes de aportaciones definidas: la legislación costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Puesto no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del Fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

l. ***Beneficios por terminación*** - La legislación costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía, se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y más del año entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. El Puesto registra una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 100% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista. Al final de cada período, la Administración analiza lo razonable del monto provisionado considerando los planes de liquidación de personal.

m. ***Reconocimiento del ingreso***

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.

- Los servicios de administración de efectivo, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos se registran como ingreso en el momento en que se devengan y cuando no existe incertidumbre importante sobre su recuperación.

- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.

- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.

n. ***Reconocimiento de gastos*** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

o. ***Impuesto sobre la renta*** - De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Puesto debe presentar anualmente la declaración del impuesto sobre la renta por el periodo que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago del impuesto es del 30%. El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos corrientes también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios

(Continúa)

(ii) *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que apliquen a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Puesto espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

p. ***Reserva legal*** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el Puesto ha alcanzado el monto máximo de esta reserva.

q. ***Uso de estimados*** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen el registro de cuentas malas, período de depreciación y amortización de activos, así como provisiones.

(Continúa)

r. ***Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias -*** De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Ley No.8488, Artículo No.46, el Puesto deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3% de las ganancias libres y totales.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Otras disponibilidades (Véase nota 4)	Fondo de garantía	¢	109,483,837	221,110,307	183,569,552
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5-e)	Garantías por Operaciones de reporto tripartito		18,310,476,399	19,430,119,891	7,460,390,278
	Garantías por Operaciones en el MIL		58,775,962,763	64,391,960,034	72,085,420,564
	Garantías BCR e INS en el 2025		72,515,920	71,429,309	71,083,367
Cuenta por cobrar casa de bolsa REFCO	Saldos por intervención judicial 100% estimados		2,118,144	2,316,776	2,337,938
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía		1,302,285	1,302,285	1,302,285
Total		¢	77,271,859,348	84,118,238,602	79,804,103,984

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre del 2025, el Puesto poseía una línea de financiamiento en dólares con el Banco de Costa Rica por la suma de US$10.000.000, dicha línea es garantizada con gravamen mobiliario de acuerdo de control sobre cartera propia de inversiones. Al 30 de setiembre del 2026 esta línea de crédito fue finiquitada por el Puesto.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas que se incluyen en el estado de situación financiera y el estado de resultados son las siguientes:

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Activos:				
Cuentas por cobrar				
Instituto Nacional de Seguros (véase nota 6)	¢	11,919,180	12,034,080	12,144,000
INS Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 6)		10,296,255	6,202,400	6,246,909
Comisiones por cobrar				
INS Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 6)		27,037,862	27,149,249	23,637,855
Total activos	¢	49,253,297	45,385,729	42,028,764
Ingresos:				
Servicios facilitados, a INS SAFI, S.A.	¢	442,141,402	698,799,585	513,444,937
Servicios prestados al INS		104,832,882	138,294,872	102,013,268
Total ingresos	¢	546,974,284	837,094,457	615,458,205
Gastos:				
Servicios Facilitados por el INS	¢	68,799,293	106,994,296	84,061,199
Seguros pagados al INS		6,336,142	7,100,653	5,254,386
Total gastos	¢	75,135,435	114,094,949	89,315,585

Al 30 de setiembre de 2026, se cancelaron salarios al personal clave del Puesto por ¢403,311,842 (¢519,637,664 en diciembre del 2025 y ¢394,004,928 en setiembre 2025).

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, se registraron transacciones con partes relacionadas por los siguientes conceptos:

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. - Servicios de Tecnología de la información, Documentación y archivo, Mensajería y equipo de telefonía, Servicios de conexión de BNV, servicios de Custodia y Servicios de Comercialización de Productos.

Instituto Nacional de Seguros - Arrendamiento del espacio donde se ubica el Puesto de Bolsa; uso del Sistema SIOPEL de la BNV, Saldo Administrado de Portafolio de Renta Fija y Variables y Servicio de Oficialía de Cumplimiento Corporativa.

(Continúa)

4. Disponibilidades

El detalle de las disponibilidades al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Banco Central de Costa Rica	¢	581,917,304	719,117,457	147,961,847
Entidades financieras del país		10,247,355	5,725,156	26,991,604
Aportes al fondo de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (véase nota 2)		109,483,837	221,110,307	183,569,551
Total	¢	**701,648,496**	**945,952,920**	**358,523,002**

A continuación, se presenta la conciliación de la cuenta de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de situación financiera y el efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo al 30 de setiembre:

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Efectivo	¢	701,648,496	358,523,002
Inversiones en Instrumentos Financieros		127,173,709,710	120,640,439,765
Total del estado posición financiera		127,875,358,206	120,998,962,767
Valores Negociables con vencimiento a más de 90 días		(127,141,193,781)	(115,623,518,036)
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	¢	734,164,425	5,375,444,731

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	301,586,972	578,215,952	2,892,827,319
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		119,597,611,237	106,384,420,486	104,948,593,138
Inversiones al costo amortizado		7,278,360,566	12,550,598,160	12,811,213,454

(Continúa)

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Productos por cobrar sobre inversiones		1,824,794,810	1,866,861,618	1,496,452,630
Inversiones en cesación de pagos, morosos o en litigio		-	16,487,878	16,638,479
Estimación de deterioro inversiones en cesación de pagos, morosos o en litigio		(3,849,073)	(26,237,895)	(28,832,635)
	¢	128,998,504,512	121,370,346,199	122,136,892,385

a. Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Bonos de Gobierno	¢	88,015,797,774	77,523,663,714	79,165,120,834
Banco Central de Costa Rica		14,572,828,050	10,834,825,274	7,981,506,460
Emisores públicos		12,025,316,213	8,327,683,498	7,617,149,345
Bancos privados		4,983,669,200	9,698,248,000	10,184,816,499
	¢	119,597,611,237	106,384,420,486	104,948,593,138

b. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Fondos de Inversión en SAFI	¢	-	248,347,184	2,548,921,723
Fondos Inmobiliarios		301,586,972	329,868,768	332,918,752
Acciones del exterior (TFS)		-	-	10,986,844
	¢	301,586,972	578,215,952	2,892,827,319

c. *Inversiones al costo amortizado*

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros medidos al costo amortizado es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Bonos de Gobierno	¢	7,205,844,646	11,463,139,054	11,474,255,545
Emisores públicos		72,515,920	71,429,309	320,560,969
Bancos privados		-	1,016,029,797	1,016,396,940
	¢	7,278,360,566	12,550,598,160	12,811,213,454

d. *Valor de mercado y ganancia o pérdida no realizada de las inversiones al costo amortizado*

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el valor de mercado y la ganancia o pérdida no realizada de las inversiones al costo amortizado, se presenta a continuación:

		Setiembre 2026		Diciembre 2025		Setiembre 2025	
		Valor de Mercado	Ganancia (Pérdida) no Realizada	Valor de Mercado	Ganancia (Pérdida) no Realizada	Valor de Mercado	Ganancia (Pérdida) no Realizada
Bonos de Gobierno	¢	7,104,585,174	(101,259,472)	11,374,751,246	(88,387,808)	11,330,137,011	(144,118,534)
Emisores públicos		72,770,633	254,713	72,606,025	1,176,716	314,255,687	(6,305,282)
Bancos privados		-	-	1,008,709,000	(7,320,797)	1,005,128,000	(11,268,940)
	¢	7,177,355,807	(101,004,759)	12,456,066,271	(94,531,889)	12,649,520,698	(161,692,756)

e. *Inversiones restringidas*

Al 30 de setiembre de 2026, se mantienen inversiones por ¢18,310,476,399 (¢19,430,119,891 en diciembre de 2025 y ¢7,460,390,278 en setiembre de 2025), que garantizan transacciones de reporto tripartito propias, según lo estipula la normativa respectiva, los títulos fueron cedidos a la BNV hasta el vencimiento de las operaciones. Adicionalmente, se mantienen inversiones restringidas por un monto de ¢58,775,962,763 (¢64,391,960,034 en diciembre de 2025 y ¢72,085,420,570 en setiembre de 2025), que garantizan operaciones en el mercado integrado de liquidez (MIL) del Banco Central de Costa Rica. Por último, al 30 de setiembre de 2026, se mantienen inversiones por ¢72,515,920 (¢71,429,309 al 31 de diciembre del 2025 y ¢71,083,367 al 30 de setiembre del 2025), que garantizan diferentes conceptos según se indica en la nota 2.

(Continúa)

f. *Estimación por deterioro*

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el movimiento de la estimación por deterioro de inversiones es el siguiente:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo inicial	¢	26,237,895	583,888,389	583,888,389
Ajuste a la estimación		(22,388,822)	(557,650,494)	(555,055,754)
Saldo final	¢	3,849,073	26,237,895	28,832,635

6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Comisiones por cobrar con partes relacionadas (véase nota 3)	¢	27,037,862	27,149,249	23,637,855
Comisiones por cobrar por administración de carteras individuales		443,075	183,518	215,612
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros		234,221,388	632,728	305,888,470
Impuesto sobre la renta diferido, neto		69,222,416	17,856,129	45,510,771
Impuesto sobre la renta por cobrar		1,968,382,656	2,273,683,739	1,622,378,480
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 3)		22,215,435	18,236,480	18,390,909
Otras cuentas por cobrar		64,531,395	19,713,200	13,403,637
Estimación por deterioro		(17,192,409)	(2,316,776)	(2,337,938)
	¢	2,368,861,818	2,355,138,267	2,027,087,796

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, la estimación por deterioro corresponde a las siguientes cuentas por cobrar, las cuales se encuentran 100% estimadas:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Casa de Bolsa REFCO Capital Markets	¢	2,118,144	2,316,776	2,337,938
Acciones Lehman Brothers		15,074,265	-	-
	¢	17,192,409	2,316,776	2,337,938

(Continúa)

La estimación por deterioro de la cuenta por cobrar a la Casa de Bolsa REFCO Capital Markets corresponde a fondos enviados por parte del Puesto para la realización de operaciones internacionales y al saldo de las acciones de Lehman Brother. Esta cuenta por cobrar se encuentra estimada en un 100%, hasta que no exista evidencia cierta que demuestre que se ha resuelto la situación legal de los valores, o que la recuperación prevista puede ser en un porcentaje mayor al establecido. En los años 2026 y 2025, no se ha recibido ningún abono de la cuenta.

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, la estimación por deterioro corresponde a las siguientes cuentas por cobrar, las cuales se encuentran 100% estimadas:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo inicial	¢	2,316,776	2,369,033	2,369,033
Ajustes a la estimación		14,875,633	(52,257)	(31,095)
Saldo final	¢	17,192,409	2,316,776	2,337,938

7. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, la cuenta de participaciones en el capital de otras empresas se detalla a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	10,895,000	10,895,000	10,895,000
Inter Clear Central de Valores, S.A.		15,000,000	15,000,000	15,000,000
Total	¢	25,895,000	25,895,000	25,895,000

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el Puesto es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con valor nominal de ¢14,93564 cada una y 15.000.000 acciones de InterClear Central de Valores, S.A. con valor nominal de ¢1 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles.

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Mobiliario y equipo, neto

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el detalle del mobiliario y equipo se presenta como sigue:

	Setiembre 2026					
	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Activos por derecho de uso	Saldos al 2026
Costo:						
Saldo al inicio del año ¢	31,705,279	209,875,276	503,282,624	282,394,727	200,306,440	1,227,564,346
Adiciones	5,255,710	-	3,984,964	-	-	9,240,674
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo al final año	36,960,989	209,875,276	507,267,588	282,394,727	200,306,440	1,236,805,020
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	28,049,258	209,284,414	467,217,765	282,394,727	200,306,440	1,187,252,604
Gasto por depreciación	112,701	590,861	10,821,436	-	-	11,524,998
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo al final año	28,161,959	209,875,275	478,039,201	282,394,727	200,306,440	1,198,777,602
Saldo neto ¢	8,799,030	1	29,228,387	-	-	38,027,418

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Diciembre 2025					
		Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Activos por derecho de uso	Saldos Diciembre 2025
Costo:							
Saldo al inicio del año	¢	30,825,894	209,875,276	499,888,758	282,394,727	200,306,440	1,223,291,095
Adiciones		879,385	-	4,556,314	-	-	5,435,699
Ajustes		-	-	(1,162,448)	-	-	(1,162,448)
Saldo al final año		31,705,279	209,875,276	503,282,624	282,394,727	200,306,440	1,227,564,346
Depreciación acumulada							
Saldo al inicio del año		27,199,077	203,500,505	453,067,656	282,394,727	200,306,440	1,166,468,405
Gasto por depreciación		850,181	5,783,909	15,312,556	-	-	21,946,646
Ajustes		-	-	(1,162,448)	-	-	(1,162,448)
Saldo al final año		28,049,258	209,284,414	467,217,765	282,394,727	200,306,440	1,187,252,604
Saldo neto	¢	3,656,021	590,862	36,064,860	-	-	40,311,743

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2025					
	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Activos por derecho de uso	Saldos Setiembre 2025
Costo:						
Saldo al inicio del año ¢	30,825,894	209,875,276	499,888,758	282,394,727	200,306,440	1,223,291,095
Adiciones	879,385	-	3,393,866	-	-	4,273,251
Saldo al final año	31,705,279	209,875,276	503,282,624	282,394,727	200,306,440	1,227,564,346
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	27,199,077	203,500,507	453,067,656	282,394,727	200,306,439	1,166,468,406
Gasto por depreciación	627,251	5,204,111	10,227,047	-	-	16,058,409
Saldo al final año	27,826,328	208,704,618	463,294,703	282,394,727	200,306,439	1,182,526,815
Saldo neto ¢	3,878,951	1,170,658	39,987,921	-	1	45,037,531

(Continúa)

9. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de otros activos se compone de la siguiente manera:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Seguros pagados por anticipado	¢	8,059,860	3,217,390	4,596,272
Otros gastos pagados por anticipado		39,184,369	24,805,935	40,790,163
Depósitos en garantía (véase nota 2)		1,302,285	1,302,285	1,302,285
Otros activos		2,109,982	2,109,982	2,109,982
Total	¢	50,656,496	31,435,592	48,798,702

10. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las obligaciones con el público se desglosa así:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Contratos por pagar por operaciones de reporto tripartito por cuenta propia, dólares	¢	15,576,991,604	16,035,775,957	6,073,532,077
Total	¢	15,576,991,604	16,035,775,957	6,073,532,077

El Puesto realiza operaciones de reporto tripartito a pagar en dólares estadounidenses, respaldadas con títulos valores en colones (véase notas 2 y 5).

Los contratos confirmados de contado de venta en dólares corresponden a cuentas por pagar bursátiles generadas en operaciones de mercado nacional e internacional.

11. Obligaciones con entidades a la vista

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las obligaciones con entidades a la vista se presenta a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Recursos tomados del Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR en colones	¢	29,904,514,700	27,568,423,771	30,297,681,901
Recursos tomados del Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR en dólares		13,923,803,914	10,590,685,848	20,837,766,803
Total	¢	43,828,318,614	38,159,109,619	51,135,448,704

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el Puesto tomó recursos del Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica para aprovechar la situación del mercado, los cuales se liquidarán durante el mes de octubre de 2026 (enero de 2026 para las operaciones al 31 de diciembre del 2025 y octubre de 2025 para las operaciones al 30 de setiembre de 2025). Están respaldados por medio de un fideicomiso con el Banco Nacional. Los intereses para el saldo en colones estuvieron en promedio en un 3.73%, y para el saldo en dólares en un 5.05% promedio (4.10% en colones y 5.03% en dólares al 31 de diciembre de 2025 y 3.87% en colones y 5.07% en dólares al 30 de setiembre de 2025).

12. Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las cuentas por pagar por servicios bursátiles se compone de la siguiente manera:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cuentas por pagar por actividad de custodia autorizada de valores	¢	128,678,339	683,063,019	120,500,441
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles		16,078,187	20,228,397	16,609,156
	¢	144,756,526	703,291,416	137,109,597

13. Provisiones

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, las provisiones se encuentran compuestas como se detalla a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Prestaciones legales	¢	19,536,580	19,536,580	10,045,927
Honorarios profesionales		12,377,741	10,919,065	13,662,144
Arrendamientos		4,000,724	4,000,724	4,000,724
Otras provisiones		1,350,000	675,000	900,000
	¢	37,265,045	35,131,369	28,608,795

(Continúa)

14. Otras cuentas por pagar diversas

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las otras cuentas por pagar diversas se compone de la siguiente manera:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Aportaciones patronales por pagar	¢	37,545,764	41,990,409	38,052,046
Retenciones por orden judicial		370,581,353	385,145,591	369,544,496
Aportaciones laborales retenidas por pagar		15,155,446	16,799,312	15,223,672
Impuestos retenidos por pagar		14,529,205	19,973,670	14,365,580
Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias		161,991,222	233,389,074	173,403,927
Aportes al presupuesto de las Superintendencias		-	-	19,093,407
Otras cuentas y comisiones por pagar		304,209,896	109,719,883	236,916,467
Impuesto sobre la renta por pagar (véase nota 19)		2,115,444,257	2,242,228,881	2,118,138,988
Impuesto al valor agregado por pagar		35,771,556	46,580,243	59,893,301
	¢	3,055,228,699	3,095,827,063	3,044,631,884

Para el año terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, en atención a la Ley No.8488, el Puesto registró su obligación de aporte a la Comisión Nacional de Emergencias correspondiente al 3% de las utilidades netas antes de impuestos.

15. Capital pagado

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢13.420.000.000 y está representado por 13.420 millones de acciones comunes y nominativas, respectivamente, con un valor nominal de ¢1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por el Instituto Nacional de Seguros.

16. Comisiones por servicios

Por el año terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el ingreso por comisiones por servicios se detalla a continuación:

(Continúa)

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Colones:			
Comisiones por operaciones bursátiles	¢	563,787,274	479,108,646
Comisiones por custodias diversas		11,625,767	10,739,175
Otras comisiones		326,272,324	303,042,078
Total comisiones en colones	¢	901,685,365	792,889,899
Dólares			
Comisiones por operaciones bursátiles	¢	1,867,955,984	1,028,420,263
Comisiones por custodias diversas		34,509,173	20,700,078
Otras comisiones		156,742,895	182,487,319
Total comisiones en dólares		2,059,208,052	1,231,607,660
Total	¢	2,960,893,417	2,024,497,559

17. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Por el año terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, los ingresos por intereses sobre inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Intereses sobre cartera de valores	¢	6,190,009,938	5,952,369,947

18. Gastos de personal

Por el año terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, los gastos de personal se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢	1,506,880,523	1,218,944,657
Remuneraciones a directores y fiscales		5,550,000	7,950,000
Tiempo extraordinario		643,520	1,454,108
Décimotercer sueldo		125,707,484	97,234,193
Otras retribuciones		11,749,268	8,652,241
Auxilio de Cesantía		62,491,580	52,489,252
Cargas sociales patronales		382,253,474	293,803,819
Refrigerios		29,319	44,858
Vacaciones		24,992,359	7,755,361
Capacitación		14,073,092	8,313,727
Seguros para el personal		6,272,599	5,219,318
Fondo de capitalización laboral		22,636,402	17,509,158
	¢	2,164,857,679	1,719,937,570

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Impuesto sobre la renta

Al 30 de setiembre, el impuesto sobre la renta se concilia de la siguiente manera:

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Impuesto sobre la renta "esperado"	¢	1,571,314,853	1,682,018,091
Más:			
Gastos no deducibles:		1,215,706,920	370,753,444
Menos:			
Ingresos no gravables:		1,171,937,626	364,953,756
Otros gastos deducibles		500,360,109	430,321,209
Total gasto por impuesto sobre la renta	¢	2,115,444,256	2,118,138,988

Revisión por autoridades fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Puesto al liquidar sus impuestos. La gerencia del Puesto considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo del impuesto - El impuesto sobre la renta para ambos periodos fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, de acuerdo con la Ley No. 9635 *"Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"* los ingresos gravables y gastos deducibles fueron excluidos del cálculo del impuesto de renta, el nuevo cálculo permite aplicar gastos no deducibles, y aplicar como pagos a cuentas todas las retenciones realizadas a los cupones de intereses devengados durante el año.

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Setiembre 2026 Activos (pasivos)	Diciembre 2025 Activos (pasivos)	Setiembre 2025 Activos (pasivos)
Provisiones y Arrendamiento Financiero	¢	1,286,397	1,286,397	207,486
Pérdidas no realizadas sobre inversiones		67,936,019	16,569,732	45,303,285
Ganancias no realizadas sobre inversiones		(316,951,205)	(376,680,818)	(201,721,236)
	¢	(247,728,789)	(358,824,689)	(156,210,465)

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		Diciembre 2025	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Setiembre 2026
Provisiones y arrendamientos financieros	¢	1,286,397	-	-	1,286,397
Pérdidas de capital no realizadas (activo)		16,569,732	-	51,366,287	67,936,019
Ganancias de capital no realizadas (pasivo)		(376,680,818)	-	59,729,613	(316,951,205)
	¢	(358,824,689)	-	111,095,900	(247,728,789)

		Diciembre 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Diciembre 2025
Provisiones y arrendamientos financieros	¢	207,486	1,078,911	-	1,286,397
Pérdidas de capital no realizadas (activo)		15,054,829	-	1,067,259,259	16,569,732
Ganancias de capital no realizadas (pasivo)		(288,604,957)	-	(88,075,861)	(376,680,818)
	¢	(273,342,642)	1,078,911	979,183,398	(358,824,689)

		Diciembre 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Setiembre 2025
Provisiones y arrendamientos financieros	¢	207,486	-	-	207,486
Pérdidas de capital no realizadas (activo)		15,054,829	-	1,067,259,259	45,303,285
Ganancias de capital no realizadas (pasivo)		(288,604,957)	-	86,883,721	(201,721,236)
	¢	(273,342,642)	-	1,154,142,980	(156,210,465)

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Pasivos contingentes

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Puesto para liquidar sus impuestos. Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, INS Valores no tiene pasivos contingentes o procesos judiciales que reportar.

21. Cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Inversiones liquidadas por cobrar	¢	358,147,156	368,832,732	770,717,734
Productos por cobrar castigados		35,009,762	35,867,726	35,959,130
Total	¢	393,156,918	404,700,458	806,676,864

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-MN	¢	2,710,000,000	2,710,000,000	2,710,000,000
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-ME		6,876,450,000	12,535,500,000	12,650,000,000
	¢	9,586,450,000	15,245,500,000	15,360,000,000

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS INDIVIDUALES POR PUESTOS DE BOLSA				
Cartera activa	¢	284,176,396,507	284,148,088,121	290,797,628,115
Cartera activa-Colones		591,657,186	483,659,588	474,677,989
Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos		588,308,418	471,914,542	471,914,542
Composición cartera activa administrada - productos por cobrar		3,348,768	11,745,046	2,763,447
Cartera activa-Moneda Extranjera		283,584,739,321	283,664,428,533	290,322,950,126
Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos		281,371,715,714	281,080,036,645	288,011,559,330
Composición cartera activa administrada - productos por cobrar		2,213,023,607	2,584,391,887	2,311,390,796
Total	¢	284,176,396,507	284,148,088,121	290,797,628,115

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas de orden por cuenta propia:		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia				
CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR				
Ventas de contado-Moneda Extranjera	¢	458,132,749	-	-
CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR				
Compras a futuro-Moneda Extranjera		16,174,045,922	16,182,225,185	6,108,448,551
	¢	16,632,178,671	16,182,225,185	6,108,448,551

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA PROPIA				
Central de Valores Privado (custodia local)	¢	**81,091,692,405**	**92,602,185,376**	**88,067,348,267**
Central de Valores Privado (custodia local)-MN		62,480,545,891	72,842,196,708	80,274,039,234
Custodia disponible		4,620,701,926	9,506,651,895	9,284,077,925
Dada en garantía- Mercados de Dinero		57,859,843,965	63,335,544,813	70,989,961,309
Central de Valores Privado (custodia local)-ME		18,611,146,514	19,759,988,668	7,793,309,033
Custodia disponible		300,670,117	329,868,774	332,918,757
Dada en garantía -Mercados de Dinero		18,310,476,396	19,430,119,894	7,460,390,276
Central de Valores Privado (custodia internacional)		**838,010,613**	**968,027,412**	**1,192,932,191**
Central de Valores Privado (custodia internacional)-ME		838,010,613	968,027,412	1,192,932,191
Custodia disponible		23,151,288	-	241,591,471
Dada en garantía -Mercados de Dinero		814,859,325	968,027,412	951,340,720
Central de Valores Público (BCCR)		**44,170,263,265**	**25,337,536,718**	**25,312,658,585**
Central de Valores Público (BCCR)-MN		33,979,276,898	19,242,449,656	9,580,359,952
Custodia disponible		33,979,276,898	19,242,449,656	9,580,359,952
Central de Valores Público (BCCR)-ME		10,190,986,367	6,095,087,061	15,732,298,633
Custodia disponible		10,190,986,367	6,095,087,061	15,732,298,633
Custodio Internacional-ME		**902,900,233**	**-**	**828,416,182**
Custodia disponible		902,900,233	-	828,416,182
Bóveda-MN		**109,866,488**	**72,606,366**	**72,664,728**
Custodia disponible		109,866,488	72,606,366	72,664,728
Total	¢	143,744,911,675	135,162,581,057	121,582,468,504

(Continúa)

INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas de orden por cuenta de terceros:		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia				
EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA				
Efectivo disponible	¢	1,184,297	209,988,374	360,725
Efectivo disponible fondos de inversión-colones		20,703,315,430	14,537,633,280	21,556,518,040
Efectivo disponible		127,494,041	473,074,647	120,139,717
Efectivo disponible fondos de inversión-dólares		6,843,908,767	8,956,455,091	8,048,540,705
Cuentas por cobrar a clientes-Colones		143,970,511	632,728	662,736
Cuentas por cobrar a clientes-Moneda Extranjera		90,250,876	-	305,225,732
Subtotal	¢	27,910,123,921	24,177,784,123	30,031,447,654

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
VALORES NEGOCIABLES RECIBIDOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)				
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Privado - MN	¢	4,061,626,231	1,940,554,092	1,337,143,570
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Privado -ME		4,629,982,939	5,273,843,309	6,875,728,427
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Público (BCCR)- MN		3,474,805,261	4,646,675,204	3,559,763,464
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Público (BCCR)-ME		4,709,544,974	6,367,824,617	5,950,067,257
Subtotal	¢	16,875,959,405	18,228,897,222	17,722,702,718

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR				
Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado- ME	¢	929,114,897	-	1,195,258,020
Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público (BCCR)-MN		1,221,731,268	-	164,733,909
Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público (BCCR)-ME		60,501,758	-	-
Subtotal	¢	2,211,347,923	-	1,359,991,929

(Continúa)

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR				
Compras de contado-Colones	¢	1,091,729,138	-	110,065,499
Compras de contado-Moneda Extranjera		935,881,411	-	1,178,523,335
Ventas de contado-Colones		1,313,312,466	-	-
Ventas de contado-Moneda Extranjera		1,273,606,361	469,560,305	3,641,281,683
Subtotal	¢	4,614,529,376	469,560,305	4,929,870,517

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR				
Compras a futuro-Colones	¢	10,764,293,584	11,435,195,565	9,401,941,832
Compras a futuro-Moneda Extranjera		39,122,068,220	32,390,905,665	31,617,760,289
Ventas a futuro-Colones		7,090,191,858	5,438,726,309	4,083,356,784
Ventas a futuro-Moneda Extranjera		8,061,114,693	9,095,842,091	10,370,990,391
Subtotal	¢	65,037,668,355	58,360,669,630	55,474,049,296

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA DE TERCEROS				
Central de Valores Privado (custodia local)	¢	**139,797,432,159**	**154,822,714,498**	**139,995,170,454**
Central de Valores Privado (custodia local)-MN		71,491,078,584	105,443,880,210	98,061,172,672
Custodia disponible		60,252,207,952	91,809,412,837	86,042,271,500
Dada en garantía - Mercados de Dinero		11,238,870,631	13,608,391,146	11,999,426,173
Otras Garantías		-	26,076,227	19,475,000
Central de Valores Privado (custodia local)-ME		68,306,353,575	49,378,834,288	41,933,997,782
Custodia disponible		49,306,926,351	30,455,900,237	23,943,508,064
Dada en garantía - Mercados de Dinero		18,942,847,473	18,870,786,371	17,937,865,718
Otras Garantías		56,579,752	52,147,680	52,624,000
Central de Valores Privado (custodia internacional)		**42,209,889,175**	**43,728,378,075**	**43,231,344,958**
Central de Valores Privado (custodia internacional)-ME		42,209,889,175	43,728,378,075	43,231,344,958
Custodia disponible		15,133,050,516	20,070,771,302	20,637,880,694
Dada en garantía - Mercados de Dinero		26,318,987,855	22,906,315,398	21,258,266,631
Otras Garantías		757,850,804	751,291,375	1,335,197,633
Central de Valores Público (BCCR)		**267,566,534,314**	**285,876,424,392**	**267,352,243,504**
Central de Valores Público (BCCR)-MN		184,745,342,243	184,485,240,507	168,478,151,004
Custodia disponible		181,134,784,186	180,830,454,315	164,874,873,178

(Continúa)

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Otras Garantías		3,610,558,057	3,654,786,192	3,603,277,826
Central de Valores Público (BCCR)-ME		81,433,520,049	100,006,662,808	97,489,279,650
Custodia disponible		80,597,472,401	99,136,340,091	96,585,063,863
Otras Garantías		836,047,648	870,322,717	904,215,787
Central de Valores Público (BCCR)-UD		1,387,672,022	1,384,521,077	1,384,812,850
Custodia disponible Udes		1,387,672,022	1,384,521,077	1,384,812,850
Custodio Internacional		**43,910,761,107**	**52,830,944,323**	**55,465,674,295**
Custodio Internacional-ME		43,910,761,107	52,830,944,323	55,465,674,295
Bóveda		**4,170,132,059**	**3,543,073,033**	**2,646,139,995**
Bóveda- MN		4,170,132,059	3,543,073,033	2,646,139,995
Subtotal	¢	497,654,748,814	540,801,534,321	508,690,573,206
Total	¢	614,304,377,794	642,038,445,601	618,208,635,320
Total de cuentas de orden propias y terceros	¢	1,052,205,292,894	1,076,999,315,237	1,046,755,408,803
Total de cuentas de orden	¢	1,052,205,292,894	1,076,999,315,235	1,046,755,408,803

En las operaciones de reporto tripartito y a plazo, el Puesto es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en la InterClear, o en entidades del exterior con las cuales la InterClear mantiene convenios de custodia.

Garantías otorgadas – Al 30 de setiembre del 2026, se mantienen títulos dados en garantía por cuenta de terceros por ¢56,500,705,959, (¢55,385,492,915 al 31 de diciembre de 2025 y ¢51,195,558,522 al 30 de setiembre de 2025) y, por cuenta propia por ¢76,985,179,686 (¢83,733,692,119 al 31 de diciembre de 2025 y ¢79,401,692,305 al 30 de setiembre de 2025), respectivamente. Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de setiembre de 2026, el Puesto ha efectuado aportes por US$238,823.46, equivalentes a ¢109,483,837 al tipo de cambio de ¢458.43 por US$1,00 (US$440.968,26 equivalentes a ¢221.110.307 al tipo de cambio de

(Continúa)

¢501,42 por US$1,00 al 31 de diciembre de 2025 y US$362,785.68 equivalentes a ¢183,569,552 al tipo de cambio de ¢506 por US$1,00 al 30 de setiembre de 2025), el cual se registra en una subcuenta de efectivo llamada "Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores".

22. Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

(a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado por su naturaleza de corto plazo: efectivo, cuentas por cobrar, pacto tripartito, obligaciones con entidades, cuentas por pagar.
(b) Las inversiones se registran al valor razonable de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

23. Ingresos brutos

Por el año terminado el 30 de setiembre, los ingresos brutos se detallan de la siguiente manera:

		Setiembre 2026	Setiembre 2025
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades	¢	1,380,551	2,175,277
Por inversiones en instrumentos financieros		6,831,032,605	6,739,180,094
Por ganancias en instrumentos financieros, neto		951,591,837	1,078,951,754
Por ganancia por diferencias de cambio		3,840,640,956	1,029,955,009
Por recuperación de estimaciones de inversiones		29,856,569	785,459,990
Otros ingresos de operación:			
Por comisiones por servicios		2,960,893,415	2,024,497,559
Por participaciones en el capital de otras empresas		24,249,496	22,987,534
Por cambio y arbitraje de dividas		5,464	7,116
Por Otros ingresos con partes relacionadas		254,632,325	220,015,921
Por otros ingresos operativos		288,944,586	393,972,658
Total de ingresos brutos	¢	15,183,227,804	12,297,202,912

24. Gestión de riesgos

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Puesto está expuesto a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

El Puesto cuenta con la Unidad de Riesgos y Control Normativo, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente, la Unidad de Riesgos y Control Normativo cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos del Puesto y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Puesto.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Puesto a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Puesto.

Reglamento de Gestión de Riesgos de la SUGEVAL - Brindar los lineamientos para una adecuada gestión del riesgo de la entidad y de los Vehículos de Administración de Recursos de Terceros bajo su responsabilidad, así como criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de dichos riesgos, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de las entidades, enfoque de negocio, volumen de sus operaciones, el entorno macroeconómico y las condiciones del mercado. Bajo el contexto el Puesto calcula diariamente los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgo de crédito por calificación.
- Excesos de concentración de inversiones diferentes al B.C.C.R., Gobierno de Costa Rica y banco públicos.
- Riesgo de precio.
- Riesgo cambiario.
- Riesgo por actividad de custodia.
- Riesgo por otros eventos de riesgo operativo.

(Continúa)

a. ***Riesgo de mercado*** – El Puesto asume exposiciones a riesgos de mercado, que nacen de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros. Estas inversiones ven afectado su valor por fluctuaciones en las tasas de interés, tasa de inflación y tipo de cambio principalmente. Las variaciones en estas variables macroeconómicas afectarán igualmente la posición financiera en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo de la cartera. Se trata de lograr una administración del riesgo logrando optimizar el rendimiento del portafolio. Este riesgo es administrado diariamente y apegado a la Política de Gestión Estratégica de Activos de INS Valores. El análisis de riesgo de mercado se puede dividir en dos grandes riesgos:

- **Riesgo precio** - Para cuantificar el riesgo precio y establecer medidas de control, se utiliza como principal indicador el Valor en Riesgo (VeR), a través del cual se pretende determinar la pérdida máxima estimada que pueda sufrir el portafolio de inversiones en un período de tiempo determinado, a un nivel de confianza específico.

  A nivel del Puesto, se utilizan varias metodologías para medir el valor en riesgo, entre éstas se encuentra el VeR histórico con un nivel de confianza de 95% y para un período de 521 días. Igualmente se utiliza el VeR Monte Carlo a 1 día. Al cierre de setiembre de 2026, el monto del VeR histórico a 21 días, con un nivel de confianza del 95%, fue de ¢266 millones de colones (sin tomar en cuenta el factor de ajuste).

  Además, muy relacionado con el riesgo precio está el riesgo de tasa de interés, el cual es contemplado de manera regular dentro de las decisiones de inversión que toma el Comité de Inversiones, así como el Comité de Gestión de Riesgo. Se calculan duraciones y duraciones modificadas para poder medir el efecto de cambios ante tasas de interés y poder establecer así la estrategia de inversión.

  Se analizan los resultados de estos indicadores de la mano con el comportamiento de las tasas de interés y su expectativa de variación de acuerdo con las condiciones macroeconómicas.

- **Riesgo cambiario -** El Puesto se ve expuesto ante un riesgo cambiario por efecto de las posiciones en moneda extranjera que mantiene tanto en activos como pasivos. Diariamente la Mesa de Negociación y el Gestor de Portafolios controlan la posición en moneda extranjera, de manera que se ajuste tanto a la estrategia de inversión como a los límites mínimos exigidos por el regulador, parte de este control lo lleva mediante el monitoreo del comportamiento del tipo de cambio a lo largo del día y el análisis de variables que puedan provocar un efecto negativo sobre las posiciones en dólares que mantiene el Puesto.

  Además, la Unidad de Riesgo calcula y analiza el VeR cambiario y los

(Continúa)

movimientos en la posición neta en moneda extranjera del Puesto.

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 30 de setiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Activos:				
Efectivo y equivalentes	US$	1,188,202	970,106	261,094
Garantías aportadas, fondo de gestión		238,823	440,968	362,786
Valores disponibles para la venta		66,846,215	54,055,262	55,656,332
Intereses y cuentas por cobrar		1,850,677	546,457	1,705,272
Total de activos		70,123,917	56,012,793	57,985,484
Pasivos:				
Obligaciones por operaciones de reporto tripartito propias		33,978,997	31,980,727	12,003,028
Obligaciones por operaciones en el mercado de liquidez por cuenta propia		30,372,803	21,121,387	41,181,357
Cuentas por pagar		74,661	891	891
Intereses y cuentas por pagar		159,549	166,270	31,181
Otros pasivos en dólares		1,216,732	2,119,113	1,075,134
Total pasivos		65,802,742	55,388,388	54,291,591
Posición neta	US$	4,321,175	624,405	3,693,893

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 30 de setiembre de 2026, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢3,886,735,761 (¢1,921,611,851 al 31 de diciembre de 2025 y ¢1,050,113,551 al 30 de setiembre de 2025), y ganancias en diferencial cambiario por la suma ¢3,840,640,956 (¢1,853,277,819 al 31 de diciembre de 2025 y ¢1,029,955,009 al 30 de setiembre de 2025), las cuales se presentan de forma neta en el estado de resultados integral.

b. ***Riesgo de liquidez*** - El riesgo de liquidez, afecta en general la obtención de recursos por parte del Puesto, incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. El Puesto, tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo, considerando entre ellas las que ofrece el mercado como las que a nivel interno se han gestionado. El Puesto, continuamente, monitorea las necesidades de recursos. Adicionalmente, mantiene activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez, y da un seguimiento regular a la proporción del portafolio con mayor facilidad de liquidación versus sus pasivos.

c. ***Riesgo de crédito*** - El Puesto, está expuesto a riesgo de crédito que consiste en que, a su vencimiento, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. el Puesto estructura los niveles de riesgo de crédito, estableciendo límites de tolerancia en el monto del riesgo aceptado y tipo de riesgo que se encuentra dispuesto asumir, de acuerdo con lo establecido en su Política de Gestión Estratégica de Activos y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero INS. En relación con las operaciones en las que el Puesto financia operaciones en el mercado de reportos, se cuenta con un modelo de contraparte donde se consideran ciertas variables financieras y se determina mensualmente con que contrapartes realizar operaciones. El modelo está aprobado por la Junta Directiva y se remite en forma mensual a los interesados.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Los instrumentos financieros del Puesto, con exposición al riesgo crediticio, corresponden a las inversiones.

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Puesto considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Puesto y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

El Puesto evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial en cada fecha de reporte.

- Definición de incumplimiento

El Puesto considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- ✓ Es poco probable que la contraparte pague completamente sus obligaciones de crédito al Puesto, sin acudir a acciones por parte del Puesto para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); o
- ✓ El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Puesto considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Puesto), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

- Información prospectiva

El Puesto incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

El Puesto formulará un escenario base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo Corporativo, el Comité de Inversiones del Puesto y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado. Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alineará con la información utilizada por el Puesto para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Puesto realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

- Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- ✓ Probabilidad de incumplimiento (PI);
- ✓ Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- ✓ Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Puesto espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Puesto calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Puesto estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las

operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios.

Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Puesto mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Puesto considera un periodo más largo.

d. ***Riesgo de operativo*** - El riesgo operativo, es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Puesto, con el personal, la tecnología, la infraestructura y además factores externos. Este riesgo es inherente al sector en que el Puesto opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la entidad.

La alta gerencia, de cada área de negocio, es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de políticas de conducta interna.
- Comunicación de las posibles pérdidas operativas y proposición de soluciones.

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Implementación y seguimiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).
- Evaluación y actualización periódica de los procedimientos de las áreas del Puesto.
- Inducciones al personal de nuevo ingreso.
- Autoevaluaciones del Sistema de Control Interno.

Estas políticas establecidas por el Puesto están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Unidad de Riesgo y son revisadas por el departamento de auditoría. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Adicionalmente, se cuenta con una aplicación automatizada para el registro de riesgos operativos, mediante el cual las diversas áreas ingresan eventos de riesgo operativo a los cuales además de detallar sobre el evento deben plantear las acciones correctivas. Mensualmente se presenta un informe al respecto al Comité de Riesgos.

25. Contratos

a) ***Contrato de uso de espacio físico*** - El Puesto suscribió un contrato de uso de espacio físico precario y oneroso, con el Instituto Nacional de Seguros, el pasado 05 de agosto del 2022 (fecha de firma del documento). El plazo del contrato es por un año renovable automáticamente, sin fecha de finalización y puede ser finiquitado, en cualquier momento, de manera anticipada por alguna de las partes, con un aviso de al menos 30 días de antelación. El monto del contrato asciende a ¢91.732.390, por lo que correspondería un pago mensual de ¢7.644.366. El contrato incluye el mantenimiento de las oficinas, limpieza, seguridad y consumo de electricidad y agua potable.

b) ***Contratos de prestación de servicios con partes relacionadas***

- **Instituto Nacional de Seguros** - El Puesto cuenta con un contrato con casa matriz para la administración del portafolio de inversión en títulos de Renta Fija y Renta Variables.

- **INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** - El Puesto de Bolsa cuenta con un contrato con INS SAFI, para brindar los Servicios de Tecnología de la información, Documentación y archivo, Mensajería y equipo de telefonía. Adicional se brinda los Servicios de conexión de BNV, servicios de Custodia y Servicios de Comercialización de Productos.

c) ***Otros contratos con partes relacionadas -***

- **Instituto Nacional de Seguros** - El Puesto cuenta con un contrato con casa matriz para el uso del Sistema Siopel de la BNV, Servicios Médicos, Servicios de Recursos Humano y Servicio de Oficialía de Cumplimiento Corporativa.

d) ***Contratos con casas de bolsas internacionales -***

- **Contrato con casa de bolsa Bulltick Capital Markets** - El Puesto suscribió un contrato de realización de operaciones internacionales por compra, venta de títulos y establecimiento de operaciones de reporto tripartito el 25 de mayo de 2005. El plazo del contrato es por tiempo indefinido. El dinero enviado por el Puesto está inmediatamente disponible para operaciones y los títulos adquiridos serán custodiados por la entidad Pershing LLC. Las tasas de comisiones serán pactadas en el momento de la transacción.

- **Contrato con Casa Oppenheimer** - El Puesto de Bolsa suscribió con esta Casa de Bolsa un contrato el 15 de agosto de 2007 con el fin de realizar operaciones internacionales de compra y venta.

26. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El CONASSIF emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El CONASSIF requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

El CONASSIF, con el propósito de ir cerrando las brechas con la NIIF, mediante oficio CNS-1836/08, del 30 de noviembre de 2023, modificó el artículo 16 señalando que aquellos bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales así como las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito serán dadas de baja con lo dispuesto en dicho artículo. También se adicionó el Transitorio XX en el que se establece que todos aquellos bienes recibidos a partir del 1 de enero de 2024 deben ser registrados en dos categorías según corresponda como Bienes y Valores adquiridos en recuperación de créditos que califiquen de acuerdo con la NIIF 5 y otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, observando la NIC 36 sujetos al deterioro, asimismo, se dispone a suspender el registro de la estimación regulatoria. Para todos los bienes y valores registrados al 31 de diciembre de 2023, las entidades deberán determinar qué bienes y valores deben ser reclasificados en esta nueva clasificación incluyendo el deterioro antes del 31 de diciembre de 2024, sin incluir la estimación regulatoria.

Para el mismo periodo establecido, en cuanto, al saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Se adiciona el Transitorio XXI, indicando que aquellos aspectos operativos mínimos establecidos para los bienes que se clasifiquen en otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 (cuenta 188), serán exigibles a partir del 1 de enero de 2025.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

  a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, , se emitió el Acuerdo CONASSIF 14-21, que entrará en vigencia el 1 de enero de 2024; este acuerdo establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores para constituir las estimaciones con un cálculo del monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, siendo el “piso prudencial” (Uso de la metodología estándar), también permite el uso de metodología interna, una vez que la entidad ha cumplido con los requerimientos debidamente establecidos en el Acuerdo, definido en las fases para la adopción de la NIIF 9 para el cálculo de la pérdida crediticia esperada; adicionalmente debe seguir los lineamientos para su reconocimiento en los registros de la entidad.

b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

i. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o

b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

ii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financiero

Es la nueva norma que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros, el 9 de abril de 2024, la IFRS anunció su emisión, la NIIF 18 brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión. Afectará a todas las empresas que utilicen las NIIF.

La nueva NIIF 18 establece requerimientos específicos sobre la forma en que empresas como bancos y aseguradoras clasifican en la categoría de operación los ingresos y gastos que, de otro modo, se clasificarían en las categorías de inversión y financiación, también en cuanto a las medidas del rendimiento definidas por la gestión, tal como las define esta nueva norma, consisten en mediciones que son subtotales de ingresos y gastos. El nuevo estándar no exige a las entidades que proporcione medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.

La norma introduce tres requerimientos en específico para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas, siendo fundamental una mejora en el estado de resultados al incluirse subtotales en ingresos y gastos de operación, inversión y financiamiento para así facilitar a los inversores el rendimiento de las entidades; la NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión.

La NIIF 18 entrará en vigencia para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, se permite hacerlo en forma anticipada. El CONASSIF deberá evaluar la entrada en vigencia de la nueva norma.

- Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF

- Normas de sostenibilidad:

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), conforme se indicó anteriormente y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emita las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB, emitió los dos primeros estándares, que entraron en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024. El 1 de noviembre de 2024, el CONASSIF comunicó que coordinará con las entidades financieras reguladas del sistema financiero, durante el primer semestre de 2025, divulgar el plan para la adopción de las normas de sostenibilidad referidas en el sistema financiero y planifican la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027. Por su lado, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, hizo la adopción de dichos estándares con gradualidad, según lo indica el transitorio 1 de la circular publicada en La Gaceta del 10 de enero de 2024 y modificada el 28 de enero de 2025.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”, teniendo como objetivo exigir que la empresa revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios de información financiera de propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente se podría esperar que afecten los flujos de efectivo de la entidad,

acceso a financiamiento o la necesidad del costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima". La NIIF S2, requiere que una empresa revele información que le permita a un inversor evaluar y comprender, en forma adecuada, el efecto de los riesgos y oportunidades físicas y de transición relacionados con el clima en el valor de su empresa; por ejemplo, medir la resiliencia de la empresa en diferentes escenarios con impacto del calentamiento o por los efectos de racionamiento de recursos, producto de los efectos adversos del cambio climático, así como la tendencia de los consumidores por las medidas que se tomen.

La Norma también requiere que se contemplen la gobernanza, la estrategia y la gestión de riesgo, así como los parámetros y objetivos que utilizaría la empresa para medir, supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades significativos relacionados con el clima. Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigencia de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.